

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO



TIPO IDENTIFICACIÓN:		DATOS GENERALES DEL APORTANTE:	
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	
CIUDAD/MUNICIPIO:		RAMON ELIAS SOTO PEREZ PEREZ	
DIRECCIÓN:		PEREIRA DEPARTAMENTO:	
TIPO APORTANTE:		EL ESTANQUILLO TELÉFONO:	
TIPO EMPRESA:		02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	
FORMA DE PRESENTACIÓN:		PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		ÚNICO	
		I-INDEPENDIENTE	
		Actividades reguladoras y	
		NÚMERO PLANILLA:	
		18503761	
		RISARALDA	
		3246927	
		I-INDEPENDIENTE	
		Actividades reguladoras y	
		NÚMERO PLANILLA:	
		18503761	
		RISARALDA	
		3246927	
		I-INDEPENDIENTE	
		Actividades reguladoras y	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA:	
NÚMERO PLANILLA:	4640475587
PERIODO COTIZACIÓN:	TIPO DE PLANILLA:
OTROS SUBSISTEMAS:	enero PERIODO COTIZACIÓN
DÍAS DE MORA:	2026 AÑO:
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/01/27 NÚMERO AUTORIZACIÓN:
	0
	9995512968

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VS	YS	SL	COM	IGE	LMA	VAC	LAVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

TOTALES	
COTIZANTES	TOTAL PAGADO

PENSIÓN

ADMINISTRADORA

NOMBRE

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

25-14

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141180843573			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 18503761		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 18503761	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Risaralda		30. Ciudad/Municipio Dosquebradas	
31. Primer apellido SOTO		32. Segundo apellido PEREZ		33. Primer nombre RAMON	
35. Razón social				34. Otros nombres ELIAS	
36. Nombre comercial				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Risaralda		40. Ciudad/Municipio Pereira	
41. Dirección principal BRR LOS HERÓES 2500 L O MZ 7 CA 6				001	
42. Correo electrónico negrura789@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 3117595973		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica principal		Actividad económica secundaria		Ocupación	
46. Código 8010		47. Fecha inicio actividad 20100105		48. Código 8299	
49. Fecha inicio actividad 20110101		50. Código 33114390		51. Código 7232	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 49					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduanares					
54. Código					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a las que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada.					
984. Nombre SOTO PEREZ RAMON ELIAS					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

Ramon 185 -
18503



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

RAMON ELIAS SOTO PEREZ

Identificado con CC 18503761

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CUBA, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24145869519
Fecha de apertura:	12 de Mayo de 2025
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a Alternativa, realizada en la Oficina 0533 CUBA de la ciudad de PEREIRA, el día Jueves, 10 de Julio de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 11:52:15 horas del 30/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **18503761**,
* Apellidos y Nombres **SOTO PEREZ RAMON ELIAS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUCION EDUCATIVA MATECAÑA**, con NIT **816003396-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



«Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290404008



PIB
11:55:01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RAMON ELIAS SOTO PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 18503761:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas
RNMC



Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/01/2026 11:50:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **18503761** y Nombre: **RAMON ELIAS SOTO PEREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133884177** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

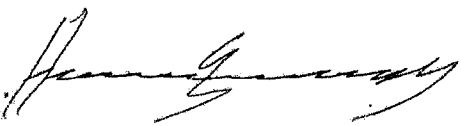
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 30 de enero de 2026, a las 11:47:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	18503761
Código de Verificación	18503761260130114737

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:13:50 PM horas del 29/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 18503761

Apellidos y Nombres: **SOTO PEREZ RAMON ELIAS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Pereira, ENERO 29 DE 2026

Señor

JULIO CESAR LOPEZ HENAO
INSTITUCION EDUCATIVA MATECAÑA
SEDE PRINCIPAL PEREIRA

COTIZACION

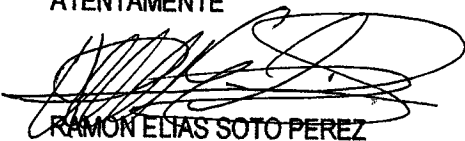
ITEM DESCRIPCION

- 1 ELABORACION E INSTALACION DE 2 PUERTA UNA EN LA PRINCIPAL DE 88 X 10 Y LA OTRA ENSEGUIDA DE LA SALA DE PROFESORES 82 X 2 AMBAS PUERTAS DEBEN SER EN CALIBRE 20 Y BIEN INSTALADAS POR UN VALOR DE (\$1.960.000.00) UN MILLON SEISCIENTOS SENTA MIL PESOS MCTE.

2. REPARACION Y MANTENIMIENTO DE DOS PUERTAS UNA EN LA SALA DE PROFESORES Y LA OTRA ENSEGUIDA DE LA SALA DE SISTEMAS AMBAS PUERTAS DEBEN QUEDAR BIEN REFORZADAS Y CON CHAPA NUEVA. POR UN VALOR DE (\$1.640.000.00)

EL VALOR TOTAL DEL LA COTIZACION ES DE: TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.600.000.00).

ATENTAMENTE



RAMON ELIAS SOTO PEREZ
CC. 18.503.761
Tel. 3117595973